

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 22 de Marzo de 1913.

Número de hoy: 2.648.



D.ª Carmen de la Orden Peñalba

DE HERRERO

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 23 DE MARZO DE 1905.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su familia, ruega á sus amigos le dediquen una oración.

La Misa del día 23 en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y varias que se celebrarán el lunes 24 en la Iglesia de San Clemente de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Soria 22 de Marzo de 1913.

Los Excmos. é Ilmos señores Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Osma, Sigüenza y Tión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PAGINAS SORIANAS.

La Provincia de Soria

(CONTINUACIÓN)

El rey de León Ordoño II, fue el primero que se atrevió a acometer á los árabes en estas fuertes posiciones (años 914 á 924).

Con el mismo ó mayor arrojo que sus antecesores, penetró en tierras de moros, pasando al otro lado del Duero por la parte de su reino, y taló como de costumbre las tierras enemigas.

El califa Abderrahmán III al saber esto, dispuso que un grueso ejército de musulmanes penetrara por nuestra provincia, desde cuyas fortificaciones podía acometer al enemigo, y en todo evento tener una retirada fácil y segura.

No los esperó el valiente Ordoño, antes bien saliéndoles al encuentro, les hizo frente en San Esteban de Gormáz, donde los venció y puso en huida hasta la villa de Atienza, sembrando el campo de cadáveres musulmanes.

Al año siguiente se dió en Navarra por las armas combinadas de los moros de nuestra provincia y los de Zaragoza, la batalla de Valdejunquera contra el rey don Sancho García Abarca, al cual auxiliaba Ordoño II, en que fueron derrotados los cristianos entre Estella y Pamplona, y pasados algunos años, al advenimiento del rey Ramiro II de León, volvieron á repetirse análogas refriegas.

Este monarca, tan belicioso como Ordoño, atacó del mismo modo á los moros en sus tierras, penetrando por las fronteras de su reino hasta Magerid (Madrid) y Talavera.

El califa Abderrahmán III dispuso como siempre que en la Estremadura ó Celtiberia, se reunieran las tropas convenientes y entraran en Castilla en justas represalias.

El conde Fernán-González, que ya gobernaba en Castilla, al ver estos preparativos, pidió auxilio á

don Ramiro, quien acudiendo á tiempo le dió la batalla en los campos de Osma, logrando de los moros la más completa victoria.

Inmediatamente se fué á su reino para volver con más gente, y continuando la guerra hizo gran matanza de enemigos y multitud de prisioneros, avanzando hasta cerca de Zaragoza, cuyo rey moro le ofreció sumisión y prometió pagar un tributo.

Los historiadores árabes sin embargo atribuyen á los suyos también la victoria, y aún dicen que el caudillo que guiaba las tropas musulmanas, Almudafar, entró en medio de aclamaciones en Córdoba.

Por su cuenta Fernán-González continuó el ataque contra los moros celtiberos (de Soria) tomando por sorpresa el fuerte de Carazo, que estos ocupaban como punto avanzado á la entrada de Castilla, hoy provincia de Burgos, y sin perder tiempo puso sitio á la bien defendida plaza de Osma.

Tres días duró el cerco, al cabo de los cuales la ciudad de Osma cayó en poder de los cristianos, quienes pasaron á cuchillo á cuantos moros hubieron á las manos.

Un caballero, Gonzalo Téllez, se encargó de repoblar á Osma, y en ella puso por obispo á don Silo, monje que vivía retirado en los montes de Arlanza (año 911).

De Osma pasaron los cristianos al castillo de Gormáz del que se apoderaron también en breve, y cuenta el cronista de Cardena, el Padre Carranza, que al otro día un moro acompañado de unos cuantos de los suyos, escaló de noche la muralla, y matando á los centinelas dormidos, creyéndose dueño de la plaza, gritó entusiasmado: «Velad, veladores, velad».

Oyólo Fernán-González, y acudiendo á tiempo con su gente, les dió muerte, arrojando los cadáveres por la muralla.

Salieron en su persecución los cristianos y en precipitada fuga los llevaron hasta Calatañazor, dentro

de cuyas murallas se pusieron en salvo.

Esta debió ser la ocasión en que Fernán-González, dejando encerrados á los moros en la plaza de Calatañazor, cuya fortaleza era verdaderamente inexpugnable, pasó adelante y llegó hasta Soria.

El caudillo castellano reconociendo las buenas condiciones de este sitio como punto estratégico, intentó sin duda hacer de él una plaza fuerte para defender el terreno conquistado, y al efecto comenzó la construcción del Castillo, poniendo los cimientos á la primera de sus tres murallas; pero tuvo que abandonarlo por ser punto aún demasiado avanzado para sostenerse en él, replegándose con prudencia á la plaza de San Esteban.

Comprendiendo el califa Abderrahmán III que la Celtiberia peligraba ante el arrojo del cristiano Gundisalvo, que así llamaban los árabes al intrépido Fernán-González, mandó un numeroso ejército á las órdenes del valeroso y entendido general poeta Galib, la figura más interesante que aparecería en los anales árabes, si su gloria no hubiera sido traidoramente eclipsada por el célebre Almanzor.

El poeta llegó á la provincia de Soria, y sorprendiendo á los cristianos en un angosto sitio entre el Duero y San Esteban de Gormáz, les puso en el duro trance de pelear ó morir.

† NICOLÁS RABAL.

(Continuará.)

Un artista soriano.

Tenia yo verdadero interés en visitar el estudio de Maximino Peña, cumpliendo al pintor una promesa que muchas veces le había hecho: el estudio de ahora, el estudio del pintor consagrado, del luchador que ya ha vencido en esas pícaras batallas que se rifan por el arte.

Sus antiguos estudios me eran bien conocidos; primero, aquella habitación de la calle de Hortalaza, que tiene añoranzas de mi vida estudiantil; después, aquel otro estudio de la calle de Ventura de la Vega, con aquella ventana que se abría sobre los tejados, llena de luz y llena de flores, genialmente copiada por el artista, formando marco en-

cantador á la linda casa de una mujer morena.

Y por fin, robando unas horas á los quehaceres, en una de mis rápidas excursiones á Madrid, pude consagrar una mañana á Peña, respondiendo, más que á su invitación cariñosa, á la satisfacción que en mí produce la contemplación de sus obras.

Al abrirse la puerta, me encontré en una antesala llena de bocetos, de apuntes, de notas de color, de dibujos, y al levantar el tapiz que cierra la entrada del espacioso estudio, Peña, con su afectuosa sonrisa y sus manos estendidas, me recibía cariñoso y afable como siempre.

El nuevo estudio, de Peña me produjo una impresión de verdadero asombro; asombro por el gran número de obras, por la enormidad de trabajo que aquello representaba, por la precisión en el dibujo, por lo espléndido del colorido, por el arte y la maestría que demostraban los cuadros que cubrían materialmente las paredes de aquella estancia espaciosa, espléndida de luz, que preside el retrato del insigne Plasencia, maestro inolvidable de Maximino Peña.

En medio del estudio, sobre un caballete, la más admirable cabeza de gitana que pueda verse; rasgados y soñadores los ojos negros, morena la tez, fresca y sonrosada la boca, toda ella con una expresión maravillosa de dulce melancolía.

Este cuadro, que es uno de los mayores aciertos de Peña, vá al extranjero, ocupará un puesto en Munich entre las obras de los pintores españoles.

Otra cabeza de un labriego de nuestra Sierra, echada hacia atrás la montera de pelo, entreabierto la roja chaquetilla, curtida la tez por el aire y el sol de las montañas, picarascos los ojos, la expresión maliciosa; cuadro que por sí solo bastaría para acreditar á su autor de habilísimo pastelista, es el que fué premiado con la primera medalla en la Exposición de pintores castellanos.

A su lado, tendido entre las revueltas sedas que cubren una cama formando con las tonalidades cálidas de la colcha un dulce y suave contraste, el cuerpo hermosísimo de una mujer, sonrosado; palpitante, lleno de dulce voluptuosidad, espléndido de colorido y de dibujo.

Después, una aldeana, una manola, una segadora, que se yo, una colección encantadora de cabezas de mujeres hermosas, de hombres picarescos ó socarrones.

Al recorrer otras habitaciones, todas atestadas de cuadros, creíame trasportado á la hermosa y pintoresca región de nuestros pinares, paisajes magníficos copiando la placida corriente y las poéticas orillas del naciente Duero: las agrestes espesuras del pinar, las escarpadas rocas cortadas á pico, las casitas blancas colgadas en el monte, la vieja ermita, el campanario de la iglesia, los rapaces desnudos, los corrillos de pinarigos, el conchejo, el juego de pelota, la pesada carreta que avanza pausadamente por el camino sembrado de árboles; Salduero, Covaleda, Vinuesa, toda esa región que tanto quiero y tanto admiro, se desarrollaba en los cuadros de Peña, iluminada por los rayos de oro del sol espléndido de nuestra Castilla.

Yo preguntaba á Peña por mis antiguos conocidos, aquellos cuadros suyos que yo en otras ocasiones había admirado.

- Y la niña enferma?
- En América.
- Y el pastorcillo del cantarillo de leche?
- Lo adquirió el Vizconde de Eza para su despacho.
- Y la ida al mercado?
- En el extranjero.
- Y el cuadro grande, la visita á la fábrica?
- Lo he vendido hace poco para Asturias.

El tiempo pasaba veloz y yo, encantado, no sabía poner fin á mi visita.

A Peña le esperaban sus clientes, á mi mis quehaceres, y con pena, abandoné el estudio del pintor soriano, porque en él hubiera permanecido algunas horas más, admirando sus obras; y escuchando sus observaciones atinadísimas y sus acertadas teorías artísticas.

Cuando bajaba la interminable escalera, pensaba yo que Peña ha luchado mucho, pero que ha conseguido llegar á la meta.

Como pastelista, es difícil que nadie le venza; la gitana y la mujer desnuda; obra ésta de gran tamaño, bastarían para colocarle en primera línea.

Domina el retrato, sus paisajes son encantadores, copia la Naturaleza á maravilla, trasladando al lienzo sus mayores bellezas; trabaja mucho, enormemente, su estudio es buena demostración de lo que trabaja, pero.....

Pero Peña es soriano, como soriano, modesto y trabajador infatigable, no le queda tiempo para manejar el autombombo, ni para adular á los críticos, ni aun para anunciar, para dar á conocer todo lo que debieran ser conocidas sus obras de arte.

Peña es de los que echan al agua el anzuelo sin cebo, de los que como buen castellano viejo, hacen honor al refrán de que «el buen paño, en el arca se vende».

Acaso yo, cometo una indiscreción contando la impresión que me produjo la visita á su estudio; acaso á Peña le hubiera gustado más que no dijera nada, pero lo digo

porque le pese, no solo por deber de justicia, sino por algo de orgullo, para decir á voz en cuello, que también de este rincón de Castilla, salen hombres de mérito, artistas de valía, y para enorgullecernos con los triunfos de Peña, que son triunfos de familia, de esta familia que vive en la pobre Provincia de Soria, y que se conmueve de alegría y aplaude con entusiasmo, cuando uno de los suyos vence en esta pícara lucha por la existencia.

MARIANO GRANADOS.

Operaciones de quintas.

En el palacio provincial comenzarán á las ocho de la mañana del día 1.º de Abril próximo, las operaciones anuales de excepciones, exclusiones del reemplazo actual y revisiones de las otorgadas en los anteriores, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

He aquí, por el orden del sorteo en que han de acudir á la Diputación provincial, nuestros Ayuntamientos, mozos é interesados que vienen obligados á hacerlo:

Para el día 1.º de Abril están citados los pueblos de Acrijos, Agreda, Aldealpozo, Aldehuela de Agreda, Armejún, Beratón, Borobia, Buinanco, Cardesón, Castejón, Castilruiz, Cervon, Cigudosa, Ciria, Collado, Cueva de Agreda y Devanos.

Para el día 2, los de Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuenteestrín, Fuentebella, Hinojosa del Campo, Huérteles, Jaray, Losilla, Magaña, Matatebreras, Matasejún, Muro de Agreda, Noviercas, Olvega, Oncala, Pinilla del Campo y Povar.

Para el día 3, los de Pozalmuero, San Andrés de San Pedro, San Felices, San Pedro Manrique, Sarnago, Suellacabras, Tajahuerce, Tamine, Trévago, Valdegeña, Valdelagua, Valdemoro, Valdeprado, Valdegreros, Vea, Ventosa de San Pedro, Villar del Campo, Villarjío, Vozmediano, Abanco, Adradas, Alaló, Alentisque, Andaluz y Arenillas.

Para el día 4, los de Almazán, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Blacos, Bordecorex y Borjabad.

Para el día 5, los de Brias, Cabrera, Calatañazor, Caltojar, Cañamaque, Centenera de Andaluz, Cobertelada, Coscurita, Cuenca (La), Chercoles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentegeles, Fuentejarbó, Fuentelmonge, Fuentepeñilla, Jodrá de Cardos, Lumias, Maján, Mallóna, Matamala, Mombloña y Morales.

Para el día 7, los de Montegudo, Morón, Nafra de la Llana, Nepas, Nodalo, Nolay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla, Riva de Escalote, Riaseco, Serón, Soliedra, Tajuco y Taroda.

Para el día 8, los de Torlenguá, Torreblacos, Valderodilla, Valtueña, Velamazán, Vellilla de los Ajos, Viana, Villasayas, Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcobilla, de las Peñas, Almaluz, Alpanseque, Ambrona, Arcos, Baraona, Barcones, Beltejar y Benamira.

Para el día 9, los de Blocona, Chaorna, Conquezuela, Esteras de Medina, Fuencaliente de Medina, Iruelca, Jades, Laina, Marazovel, Medinaeli, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Salinas de Medina, Santa María de Huerta y Torrevente.

Para el día 10, los de Somaén, Utrilla, Vellilla de Medina, Yelo, Alcobá de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Atauta, Aylagas, Berzosa, Boicgas, Boos, Caracena, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Casarejos y Cuevas de Ayllón.

Para el día 11, los de Burgo de Osma, Castillejo de Robledo, Espeja, Espesjón, Fresno, Fuentearmejil, Fuentecambrón y Fuentecantales.

Para el día 12, los de Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Liceras, Lodares de Osma, Losana, Madrúdan, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Morcuera y Muriel de la Fuente.

Para el día 14, los de Montejo, Muriel Viejo, Nafra de Ucero, Navaleno, Nograles, Noviales, Olmillos, Osma, Peñalba, Perera, Piquera, Quintanas de Gormaz, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanilla de Tres Barrios, Recuerda y Rejas de San Esteban.

Para el día 15, los de Retortillo, San Esteban de Gormaz, San Leonardo Santa María de las Hoyas, Salquillo, de Paredes, Soto de San Esteban, Talveilla, Tarancuena y Torralba.

Para el día 16, los de Torremocha, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdemalque, Valdennarros, Valdenebro, Valderomán, Valvedizo, Vellilla de San Esteban, Vildé, Villávaro, Villanueva de Gormaz, Zayas de Torre, Abejar, Abión, Alameda, Alconaba, Aldealseñor, Aldealpuente y Aldealcázar.

Para el día 17, los de Aldehuela de Periana, Aldehuela del Rincón, Aldehuelas, Aliud, Almajano, Almaral, Almarza, Alma-

Crónica.

La ley de Caza modificada

Ha sido publicada una real orden modificando la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en lo que respecta al nombramiento de Guardas jurados en los vedados destinados a la cria de caza. La parte dispositiva de esta real orden dice lo siguiente:

Artículo único. El artículo 55 del reglamento de 3 de Julio de 1903 para la aplicación de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, quedará redactado en la siguiente reforma:

Artículo 55. Los guardas jurados que, con arreglo al artículo 30 de la ley, pueden nombrar los propietarios o arrendatarios de vedados destinados a la cria de caza, necesitan para serlo las condiciones siguientes: Ser español y mayor de veinticinco años; saber leer impreso y manuscrito y escribir correctamente; no estar procesado, o, de haber sido procesado, que se hubiese sobreseido la causa libremente, dictado sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables; haber observado conducta irreprochable y no haber sufrido corrección más de dos veces, con arreglo a lo dispuesto por la ley. A dichos guardas jurados les está prohibido llevar perros de cualquiera clase y en todo tiempo, fuera del vedado ó finca del propietario que les haya nombrado.

Asamblea de Veterinarios

En la próxima tercera Asamblea Nacional de Veterinaria, se pondrán a discusión los siguientes temas:

- 1.º Necesaria confección de una estadística cuantitativa y cualitativa de la ganadería española; 2.º Misión y organización del Cuerpo de inspectores veterinarios municipales; 3.º Valor de los sueros y vacunas en la profilaxis de las principales enfermedades infecciosas de los ganados; y 4.º Estudio clínico, terapéutico y profiláctico de fiebre tifoidea de los équidos.

Enfermedades de los animales.

Durante el pasado mes de Febrero se registraron en los animales domésticos de la provincia de Zaragoza 21 invasiones de peritonía contagiosa en la especie bovina; 312 de viruela en la ovina; 1 de carbunco bacteriano en la bovina y 2 en la mular; 8 de tuberculosis en la bovina; 1 de rabia en la carina y 23 de cisticercosis en la porcina. El Gobierno civil de la misma provincia hace público que se ha declarado la viruela ovina en el término municipal de Castiliscar y que se ha extinguido en los de Novallas, Tauste, Novillas y Sos. Durante el pasado mes de Febrero se registraron en los animales domésticos de la provincia de Palencia 112 invasiones de viruela en la especie ovina y dos de carbunco sintomático en la bovina. También durante el mismo mes se registraron en los animales domésticos de la provincia de Lérida, según el correspondiente parte facultativo, 12 invasiones en Altron y 7 en Gurrp, de viruela, en la especie ovina.

Mucha madera para España.

Procedente de Nueva Orleans y escalas, el vapor Lucia, de la Línea Austro-Alemana, ha llegado al muelle de Barcelona, parte Norte, donde descargará las 12.387 piezas de madera y 20.000 duelas para tonelaje que importa. También de la misma procedencia ha llegado al mismo puerto el trasatlántico Pio IX, de la Compañía Pinillos, con 85.000 duelas y 25.000 piezas de madera.

Sucesos en la Provincia.

Tremenda reyerta en Borobia.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Noviercas, comunica que en la plaza pública de la villa de Borobia ha tenido lugar una acalorada reyerta, de la que han resultado dos heridos. Se hallaban reunidos bastantes vecinos en la plaza, y tratándose de beber un trago, como es costumbre en días festivos, uno de los concurrentes echó al aire una pieza de cinco céntimos para probar a cual le había de tocar la suerte de convidar a los demás. Sobre quien había cogido ó nó la moneda de los cinco céntimos se produjo discusión y altercado. Se enardecieron los ánimos y en la tremenda reyerta resultó con tres heridas de arma blanca en una ingle, Gregorio Modrego, mayor de edad, casado, labrador, calificándose aquellas de pronóstico reservado y tratándose como autor a Daniel Martínez también casado, jornalero, el cual a su vez resultó en la contienda con otras dos heridas del mismo calificativo que las de su contricante, una en la cabeza, producida con arma contundente, y la otra en el cuello, de arma punzante. No se ha podido averiguar hasta ahora quien se las produjese estas heridas. El Juzgado Municipal de Borobia, instruye diligencias.

Denuncia forestal.

La Guardia civil de Vintuesa dá conocimiento de haber denunciado ante la Alcal-

dia de aquella villa, que en la Umbria, monte pinar número 192, término municipal de Vintuesa, se han cortado cinco pinos verdes de 12 á 30 centímetros de diámetro, y de 7 á 12 metros de longitud; dos de ellos procedentes del aprovechamiento concedido, y los otros tres de fuera de él. Todos sin marco oficial. En cuanto á los autores de tal corta, se ignoran todavía.

NOTICIAS Morón de Almazán.

Ha llegado la hora de que nuestra Corporación municipal haya atendido los ruegos que constantemente venimos dirigiendo desde las columnas de este periódico acerca de la higiene pública y del bien general del vecindario.

La alcaldía ha publicado dos bandos en los días 16 y 17 del actual, disponiendo en el primero que se ponga bozo á todos los perros y además una chapa con el nombre del dueño; y en el segundo se prohíbe terminantemente arrojar basuras y aguas sucias á la vía pública, castigándose á los infractores con arreglo á las Ordenanzas municipales.

Además, el Alcalde señor Jiménez ha ordenado al alguacil la mayor vigilancia con el fin de que se cumpla fielmente lo dispuesto. Nosotros, que hemos censurado cuando creímos que debíamos censurar, en esta ocasión aplaudimos sin reservas á la Corporación municipal, exhortándola á que continúe por el mismo camino, dando pruebas de su interés por el bien de los habitantes de Morón.

Los cultos de la Semana Santa, se han visto muy concurridos.

Las oraciones sagradas han estado á cargo del ilustrado párroco de Coscurita don Gregorio Valtuena, habiendo predicado con la sencillez y elocuencia en el acostumbradas por lo que ha sido muy felicitado.

El Corresponsal.

Noticias

Dice nuestro colega el Diario de Burgos de anteayer:

«Anoche, á las siete y media, se reunieron en el palacio provincial, los representantes de Segovia que llegaron ayer á Burgos, para tratar de lo relativo á la construcción del ferrocarril Burgos-Segovia por Aranda de Duero.

Al acto asistieron los señores que forman la Comisión provincial, el presidente de la Diputación señor Merino, el de la Comisión de ferrocarriles señor Cecilia y el alcalde don Aurelio Gómez.

Se acordó que los señores Merino y Cecilia en unión de los dos comisionados de Segovia, vayan á Madrid con el fin de tratar con el ingeniero señor Aguinaga de dicho asunto.»

Interesa saber á los tenedores de créditos comprendidos en la ley de Conversión, ó sean los que procedan de devengos efectuados en la isla de Cuba en el llamado Corte de cuentas, que comprende los meses de Mayo de 1877 á fin de Junio de 1878, que no estén prescritos con arreglo al artículo 14 de la ley de Presupuestos de Cuba de 1890 á 1891, que para no incurrir en la caducidad de que trata el art. 28 de la ley de Contabilidad y Administración de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, deben promover nueva reclamación por cada crédito en el papel de clase correspondiente, con arreglo á la vigente ley del Timbre, antes del 4 de Julio de 1916, fecha en que expiran los cinco años que concede la citada ley de Contabilidad.

Deben tener presente los agricultores, que el día treinta del mes actual termina el plazo para la concesión gratuita de plantones y semillas para la Fiesta del Arbol, que cede la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas.

En viaje de Génova á la América del Sur, recaló anteayer en el puerto de Barcelona el trasatlántico «Príncipe Humberto», de la Navegacione Generale de Italia.

Conforme á la ley de 27 de Diciembre de 1901, desde el día 15 del próximo mes de Abril, quedará establecida la veda para la pesca de la trucha llamada «Arco Iris» en las aguas dulces de dominio público.

Los reclutas acogidos á los beneficios de reducción de tiempo en filas, deben proveerse, no solamente de las prendas menores, sino también de todas las mayores, moral y correaje, facilitando el Estado el armamento. La adquisición de estas prendas podrá ser por su cuenta ó extrayéndolas los capitanes del almacén y abonándolas.

De los vapores «Alcira» y «Villena» han sido desembarcadas anteayer en el puerto de Barcelona 3.645 cabezas de ganado lanar, comprado en varios mercados de Castilla.

El lunes pasado se celebró en esta capital una reunión de vecinos de los pueblos de Garray, Tardesillas, Los Rabanos, Martialay, Ontalvilla, Pedrajas, Campañón, Fuente-

toba, Alconaba, Cubo de Hogueras, varios párrocos de estas localidades, de las de Garray y Carbonera y algunos labradores de Soria. En dicha reunión se acordó constituir el Sindicato Agrícola numantino, habiéndose designado los señores de la Junta central y del Consejo de vigilancia.

Estos días ha sido abundantísima la venta de pescados frescos que se han despachado en esta capital.

Hoy, en cambio, la carne es la que se despacha, habiéndose sacrificado esta madrugada en el Matadero de Soria 97 corderos; 17 cabritos; 9 terneras; 2 vacas; 2 carneros y ocho cerdos, habiendo arrojado un peso total de 1.862 kilos.

Según los datos estadísticos del Gobierno de los Estados Unidos, la agricultura de aquella nación no progresa, y se teme que dentro de algunos años no sea bastante para atender al consumo nacional.

La «Gaceta» ha publicado un importante decreto para los maestros de primera enseñanza, y cuyos beneficios resultados no tardarán en dejarse sentir en la cultura popular, que tan necesaria es para la vida de los pueblos.

El VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón; está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 visitas por día, uno antes de cada comida, pesetas 4,50 botella. 5-5

Mañana domingo, 23 del actual, á petición de varios labradores de la villa de Almenar y pueblos limítrofes, tendrá lugar en dicha villa una Conferencia agrícola á cargo del director de nuestro estimado colega local Cultura Agrícola, don Félix Calavia.

Según nuestros informes, la Excm. Diputación provincial de Soria ha adquirido á prueba dos cañones granifugos, con el propósito de facilitarlos á nuestros agricultores. Aplaudimos como se merece esta iniciativa que tantos beneficios puede reportar á la agricultura de nuestra provincia.

En el próximo mes de Abril se celebrarán en la Rioja concursos de injertadores y una exposición de maquinaria de vitivinicultura, con premios de las Diputaciones de Logroño y Alava y del Sindicato de Asociaciones. El ministro de Fomento ha prometido el apoyo pecuniario del Estado.

Anteayer y ayer, en la Cocina Económica soriana, comieron unos noventa y tantos pobres, raciones completas.

A los presos de la Carcel de Soria, costearon ayer y anteayer la comida, dos señoras sorianas caritativas en extremo, sin que deseen que se publiquen sus nombres. Muy bien hecho, y sabiendo nosotros quienes son, las felicitamos tan sorianamente como merecen.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en tercera plana, referente á la Sociedad filantrópica «HIJOS DE CIDONES», para sacar á subasta la ejecución de las obras para el abastecimiento de aguas potables del referido pueblo.

Mucha madera se ha exportado estos días de los pinares sorianos á Madrid, Zaragoza y Logroño. Tampoco deja de exportarse bastante trigo de Soria y la provincia á Zaragoza y Calatayud.

En el Asilo de la Caridad, han dormido estos días algunos pobres transeúntes, sin que las ropas se hayan aumentado, ni se cuente todavía con el imprescindible servicio de agua abundante.

Mañana domingo, primero de Pascua, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el soriano Circolo de la Amistad, una Velada musical, á cargo del simpático y hábil pianista de dicho Circolo don Alejandro Gutiérrez y el violinista don Manuel Guzmán ejecutando varias obras de eminentes autores.

A continuación se celebrará un baile de confianza, tocando un variado repertorio de piezas, todas ellas compuestas por el citado pianista señor Gutiérrez.

Muy en breve llegará de Calatayud á Soria, con las mayores novedades de la temporada, la modista sucesora de la inolvidable modista doña Remigia Garcia (q. e. p. d.) proponiéndose visitar la antigua y numerosa clientela que desde hace muchos años tenía en esta capital.

NUEVO SERVICIO.—Por real orden de 14 de Enero último, ha sido establecido en España y su territorio postal, el nuevo servicio de tarjetas de identidad, de interés general para cuantos reciban correspondencia ordinaria, certificados, valores, giros y papeles en oficinas donde, por no ser concedidos, tengan que presentar garantías de esas comerciales ó personas de responsabilidad.

La economía de dichas tarjetas, que tienen validez por tres años, y solo cuestan una peseta, satisfecha en un sello de franco de dicho valor, la facilidad con que se obtienen toda vez que las Administraciones

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Santiago Ceberio Izquierdo Abogado del Ilustre Colegio de Soria y Secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital Falleció en esta Ciudad el día 26 de Marzo de 1911 Á LOS 46 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad) D. E. P. Su desconsolada esposa doña Manuela Olcina; hermanos políticos, tíos y primos, Ruegan á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios y se dignen asistir á alguna de las misas, que se celebrarán por el eterno descanso del alma del finado hasta las doce del día, en la Ermita de Nuestra Señora de La Soledad, el miércoles próximo 26 del actual, por lo que les quedarán reconocidos: Soria 22 de Marzo de 1913. Los Excmos y Rmos. Arzobispos de Zaragoza y Valencia y los Obispos de Osmá y Teruel, han concedido 100 y 50 días, respectivamente, de indulgencias en la forma acostumbrada. Los señores Sacerdotes que deseen celebrar, pueden hacerlo en la Ermita de La Soledad el miércoles 26, de seis á doce y las misas serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

zúl, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barriomartín, Bliccos, Buberccs, Bretún, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas d.l. Pinar, Calderuela, Campañón, Candilichera, Canredondo, Carabantes, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, y Castil de Tierra.

Para el día 18, los de Castilfrío, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Coyaleda, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuellar, Cuesta (La), Cuevas de Soria, Chavaler, Deza, Diustes, Dombellas, Duruelo, Estepa de San Juan, Fraguas y Fuentescaños.

Para el día 19, los de Fuentescaño, Fuente-toba, Gallinero, Garray, Golmayo, Gómara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituro, Ledesma, Leria, Mazaterón, Miñana, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, Muedra, Narros, Navalcaballo, Nomparedes y Ocenilla.

Para el día 21, los de Oteruelos, Pedrajas, Peñalcazar, Peroniel, Portelrubio, Portillo, Póveda, Quintana Redonda, Quiñonería, Rabanos, Rebollar, Renieblas, Reznos, Rollamiente, Rojo, Salduero, San Andrés de Almarza, Santa Cruz, Sauquillo de Alcazar, Sauquillo de Boñices y Tardajos.

Para el día 22, Soria. Para el día 23, los de Sotillo del Rincón, Tardelcuende, Tardesillas, Tejado, Tera, Torrearévalo, Torrubia, Valdeavellano de Tera, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villar del Ala, Villar de Maya, Villar del Río, Villares, Villaseca de Arciel, Villaverde, Vintuesa, Vizmanos y Yanguas.

SEMANA SANTA en Soria.

El tiempo este año ha sido bueno, de suave temperatura, entoldado el cielo, como propio de los días en que tiene lugar la celebración de los solemnes Cultos de la Semana Santa ó Solemnes.

Anteayer jueves y ayer viernes, á los templos de la Capital acudieron numerosísimos fieles y especialmente á nuestra insigne Colegiata de San Pedro, verdadera magnífica basílica del siglo XII, cuya descripción exacta y maestramente hecha por el buen académico español —ya fallecido— señor Mendivil, tenemos publicada en las acostumbradas Páginas sorianas.

Nuestra gran Colegiata tuvo honores de CATEDRAL, reconocida así por el Papa Clemente IV (año 1.552; bula de Viterbo) por súplica de nuestro inmarcesible buen Rey de Castilla, ALFONSO VIII, el de las NAVAS, que figura en el soriano Escudo de Armas, y que tanto bien hizo á nuestro país, aunque aquí... oficialmente (como en Navarra hacen) no se conmemoren sus pasadas glorias, si bien no faltan pechos sorianismos que le saben rendir el homenaje justo y digno que como Rey merece y en más alto grado quizá cual ciudadano de tan grandes cívicas virtudes.

En nuestra insigne Colegiata decimos, que este año una vez más, se han celebrado los cultos de estos días; y ayer y anteayer fueron escuchados con agrado y recogimiento los elocuentes sermones de Mandato, Pasión y Soledad pronunciados respectivamente por el señor Abad don Santiago Gómez Santacruz y el Canónigo don Julián Garcés de Miguel.

El elogio, no se esteroriza en el templo, y mercedamente, tácitamente, se otorga in pectore.

El periodista soriano, lo esteroriza sinceramente desde aquí.

Y este periodista de la tierra, se internó también este año por los solitarios cuanto bellos claustros del templo, encontrándose con la agradable sorpresa de una pequeña y bien entendida restauración en parte de la arcada N., que ya la merecía por estar destruido el zócalo y algunas columnillas, siendo justo felicitar al artífice soriano Guillermo Benito por su ejecución, y aplaudir á la Abadía de San Pedro que seguramente si puede, continuará la piadosa obra.

Por allí, en tan agradable sitio que convida á la meditación, encontramos á nuestros viejos y humildes amigos y paisanos que en el día de Jueves Santo desempeñan la grata

misión de Discipulos de Cristo á quienes lava los pies el Maestro.

Con ellos compartimos afecto, y unas monedillas de cobre, y he aquí sus nombres que sorianamente traemos al Noticiero.

Juan Martínez Tomás, el Serenillo, que lleva 29 años de consecuente lavatorio; Ciriano Martialay Martínez, que lleva 13; Francisco Ayllón Sanz, que lleva otros 13; Santos Hernández las Heras, que lleva 11; Gabino Machín Matamala, que lleva otros 11; Hermenegildo Remón Aragonés, que lleva 10; Teodoro Millán Benito, que lleva 9; Vicente Díez Sanz, que lleva 5; Melquiades García Blazquez, que lleva 4; Casimiro Negrodo Borobio, que lleva 3; y Mariano Arambilet, y Emeterio Arancón, que Discipulos este año por primera vez.

Todos ellos, van heredando tan cristiano lugar y á los que deseamos conserven con salud.

Ayer por la tarde acudió á la Colegiata inmenso público, y poco grato es en verdad, ver que en SORIA, cierta juventud, y aún cierta no juventud también, haciendo fiesta de holganza el día de ayer, acude al templo por la tarde con indecorosa irreverencia. Tan solo la falta de digna cultura puede ser causa de semejante rebajamiento, pues en todos los órdenes sociales, el mútuo respeto dignifica á los pequeños como á los grandes.

Y tratándose de la Iglesia, mucho más. Nuestro sorianismo, legítimo (sin trampa ni cartón) nos obliga á hablar así, por lo mismo que notas tan feas en el amor al Pueblo deben corregirse por sí mismas.

Aunque haya en esto, que deplorar también, que las Autoridades vivan harto descuidadas de previsión debida en el desempeño honroso de sus cargos.

Los señores Sacerdotes hicieron cuanto pudieron por su parte, para que el orden posible reinase ayer tarde en la insigne Colegiata.

—Y lo dicho, dicho queda, con harto dolor de nuestro soriano corazón.

La Procesión del Santo Entierro se celebró ayer tarde, aunque llovió algo, pero reinando una deliciosa temperatura primaveral, encantadora.

Vista la procesión al llegar á la antigua Puerta del Postigo, al través de la gran puerta de sol que hubo ayer tarde, era todo un cuadro magnífico, atrayente, sentimental y digno de pinceles diestros en técnica velazquita.

A la procesión concurrió «todo SORIA». La banda «Lira Numantina» tocó sentidas marchas; todas las Cofradías asistieron y las niñas y niños asilados del Hospicio provincial; se lucieron los Pasos en el trayecto, siendo nota saliente este año las nuevas y preciosas andas modernas con magníficos pebeteros, destinadas á la imagen preciosa de nuestra Virgen de la Ermita de la Soledad.

Donación esta, como ya noticiamos, de varias señoras y señoritas de la capital, que por ello merecen nuestro sincero soriano aplauso.

El acto lo presidió el simpático y caballeroso Gobernador civil don José García Plaza, con el bizarro Teniente Coronel de la Zona don Leonarzo Gomila Gamundi y el soriano Alcalde don Mariano Vicén Cuartero.

Después de la procesión se vieron muy concurridas las calles céntricas de la población y numerosísimos fieles visitaron á la Virgen y al Señor, que procesionalmente fueron llevados á su Ermita de la Soledad.

Hoy en la Colegiata, ha tenido lugar como Sábado Santo, la ceremonia correspondiente á este día habiendo ocupado la cátedra sagrada elocuentemente el canónigo señor Garcés de Miguel.

A las diez de la mañana, han sido descubiertos los grandes velos que cubrían el Altar mayor prorrumpiéndose las conmovedoras palabras ¡Gloria In Excelsis Deo! sonando en el hermoso órgano del templo las más arrebatadoras notas de la inspirada música religiosa, tan maestramente manejado por don Flavio Aguilera

de Correos, servidas por personal facultativo, las entrega a los solicitantes tan pronto como justifiquen su personalidad, y la extraordinaria utilidad que reporta a sus poseedores, hace de nuevo servicio postal una ventaja encomiable para el público, y otorga un nuevo elogio al Director general de Correos señor Sagasta, que ha instituido este servicio.

En nuestra provincia despacharán las TARJETAS DE IDENTIDAD, además de la oficina principal en la provincia, las subalternas de Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli.

Interrumpido en tres números el folletón de la novela histórica que venimos publicando en el periódico, hoy volvemos a seguir su inserción.

Y por cierto, pueden fijarse bien los lectores en la descripción que ahora comienza de la gran castellana doña Urraca, siendo, a nuestro juicio, la mejor y más verídica que se ha escrito.

Y el autor don Francisco Navarro Villoslada, fué en su tiempo, una gloria literaria española, imparcialmente juzgada.

En nuestro competente colega El Ejército Español, diario cortesano, leemos un artículo titulado Insuficiente, dedicado a la Guardia civil, diciendo que en el Imperio marroquí no hay bastante fuerza de la benemerita y el colega interroga de este modo: ¿que otras tropas mejor que las de Guardia civil pueden ejercer su cometido de proteger cuantos intereses en Marruecos han de germinar?

—¡Ay! colega, en SORIA capital de provincia españolísima y muy castellana vieja, no hay tampoco Guardia civil suficiente que pueda dedicarse a la custodia de los intereses generales ya germinados.

Y cuando Cataluña separatista se altera, allí se mandan fuerzas de la poca benemerita con que aquí contamos.

Véase lo que son las cosas.

Según hoy nos manifiesta atentamente el celoso Tesorero de Hacienda nuestro estimado amigo don Agripino de Molina y Martell, la recaudación voluntaria de las cédulas personales del presente año, dará principio el día primero del próximo abril en todas las localidades no exceptuadas por la ley de tres de agosto de 1907.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 22 de Marzo de 1913.

Nuevas gestiones de paz.

Dícese que en breve comenzará una nueva gestión de las Potencias, a fin de lograr con una mediación amistosa que la guerra tenga un pronto fin.

Las nuevas proposiciones que se harán, serán las de ofrecer una nueva frontera en la línea Eddos-Middia.

¿Interviene Italia?

Se asegura que Italia se ha puesto de acuerdo con Austria para

hacer que los serbiomontenegrinos levanten el sitio de Skutari.

Alemania no quiere el corcho español.

Los alemanes, con objeto de prescindir de la producción corchera de España y Portugal, están procediendo a la plantación de alcornoques en sus posesiones africanas.

—Que buena pró... les haga.

Indultos de Semana Santa.

Los reos indultados por Su Majestad el Rey en el acto de la adoración de la Cruz, son los siguientes:

Antonio Ganabella Costa, de veintisiete años, labrador, natural de Albalate de Cinca, condenado por asesinato por la Audiencia de Huesca, y Asunción Reigmat Pablo, de veintitrés años, casada, natural del mismo pueblo.

Federico Prieto Colías, de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Quintanilla del Olmo, condenado por la Audiencia de Zamora por robo y homicidio.

Saturio Martínez Díaz, de veinticinco años, soltero, pastor, y Gil Martínez Díaz, soltero de veintidós años, también pastor, naturales de Alcocer, condenados por la Audiencia de Guadalupe por robo y homicidio.

Rafael Cancio Expósito, de veintidós años, soltero, recadero, natural de Pamplona, condenado por la Audiencia de Navarra, por asesinato.

Vicente Cutanda Esteve, de treinta y cuatro años, casado, labrador, natural de Fuentespaldas, condenado por la Audiencia de Teruel, por asesinato.

Jaime Ramírez Pérez, de veinticinco años, casado, labrador, natural de San Cristóbal de Entreviñas, condenado por la Audiencia de Zamora, por asesinato.

Francisco García Ramírez, de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Pradera del Rincón, condenado por la Audiencia de Madrid, por robo y homicidio.

José Ayala Alcolea, de treinta y siete años, soltero, jornalero, natural de Archena, condenado por robo y homicidio, por la Audiencia de Alicante.

Pablo Miguel Batlle (á) «Salit», de cuarenta y cuatro años, viudo, labrador, natural de Arbós, condenado por la Audiencia de Taragona, por parricidio.

Mariano Anasio Sánchez, de veinte años, soltero, jornalero, natural de Coriza, condenado por la Audiencia de Toledo, por asesinato y aborto.

Eustaquio Pérez Alonso, de veinticuatro años, soltero, descargador, natural de San Martín de la Vega, sentenciado por la Audiencia de Madrid, por robo y asesinato.

Benito Martínez Martín, de veintiocho años, labrador, natural de Santa María de Mercadillo, condenado por la Audiencia de Burgos a dos penas de muerte, por doble asesinato.

Politiqueo del día.

El día político de ayer fué completamente estéril.

El Presidente del Consejo se marchó por la mañana al campo, y los ministros de la Guerra y Fomento también permanecen ausentes de Madrid durante la festividad presente.

Los Centros políticos permanecieron casi desiertos, y los escasos contertulios del Salón de conferencias del Congreso se limitaban a comentar la carta que se supone dirigida al señor Dato por varios correligionarios suyos.

Acerca de este asunto dice La Epoca de anoche:

«El señor Dato, con el cual hemos tenido el gusto de hablar hoy, no había recibido la carta a que alude El Imparcial, carta que tampoco ha llegado a la Redacción de La Epoca.

Por todo esto, creemos que se trata exclusivamente de un trabajo periodístico, confeccionado para producir efecto.

De todos modos, son tan evidentes para todos los sentimientos del señor Dato de amor a la disciplina y de adhesión al señor Maura, que si —lo que no creemos— tuviese la más pequeña realidad la información del citado colega, nadie puede dudar que los propósitos que se atribuyen a no sabemos qué conservadores, no encontrarían el menor calor en el ilustre expresidente del Congreso.

Pero todo esto, repetimos, no es, ni puede ser, más que una habili-

dad de los adversarios del partido conservador.»

Ultima Hora

Madrid 22 a las 4:10 tde.

Notas del día.

Esta noche se celebrarán en distintos Centros cortesianos, once veladas anticlericales.

Y el mitin en favor de la libertad y neutralidad de la escuela, tendrá lugar el Domingo 30 del mes actual en el Frontón Central a las diez de la mañana.

Anoche a primera hora, regresó a Madrid de su excursión campes-tré, el Jefe del Gobierno Conde Romanones.

Telegrafían de París, que anoche a última hora quedó nombrado el nuevo Gobierno francés ocupando la presidencia Mr. Barthón, etcétera, etc.

El Corresponsal.

ANUNCIO.—Se desean adquirir dos caballos sementales para la yeguada del Monte de Valonsadero.

Para más informes, dirigirse al Presidente de la Sociedad de Ganaderos, don Nicolás Hernández, Numancia, número 51, Soria. 1

GRANERO.—Se alquila un buen granero en la Plaza de San Clemente, número 5, duplicado, en esta ciudad. Darán razón: Collado, número 34, Soria. 9-12

Anuncio de Subasta.—La Sociedad de «HIJOS DE CIDONES», saca a subasta pública, la ejecución de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas potables a dicho pueblo, bajo los planos y condiciones técnicas y particulares que se hallan de manifiesto en casa del delegado de dicha Sociedad don Julián Orden, vecino de aquel pueblo.

La subasta tendrá lugar el día 20 de Abril próximo a las 11, en la expresada casa, ante la Comisión de delegados de la repetida Sociedad, y las personas que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado con sujeción al modelo que a continuación se inserta, haciendo al propio tiempo el depósito que señala la condición 2.ª del pliego que contiene las particulares.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

El que suscribe, mayor de edad, vecino de... con cédula personal que acompaña, habiéndose enterado de los planos y condiciones facultativas y particulares bajo las cuales se saca a subasta la ejecución de las obras para el abastecimiento de aguas potables al pueblo de Cidones, se compromete a ejecutar todas las obras necesarias al efecto

por la cantidad de... pesetas (en letra) y con sujeción estricta a dichos planos y condiciones.

(Fecha y firma del proponente.) —1—

«La Positiva»

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. —24—

A LAS SEÑORAS

En breve llegará a esta población la acreditada modista, Rosa Castejón, trayendo a disposición de su distinguida clientela las últimas creaciones de la moda.

Se hospedará: Hotel del Comercio. —1—



Optica, Relojería y Taller DE H. PASTORA.

Concesionario de varias patentes. Delegado del Centro de Viajantes y Representante del Comercio y la Industria (Corporación oficial). Corresponsal de la Compañía francesa del Gramófono. Relojero del Ferrocarril.

Lentes y gafas de todos los números y clases de cristales; accesorios y reparaciones de los mismos y completo surtido, en estu-chería para idem.

Instantánea y exacta graduación de la vista, por anormal que sea.

Collado, 47, Soria. —24—

AVISO AL PUBLICO: Desde primeros del mes de Septiembre próximo pasado, se trasladó el acreditado Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Aceña, a la calle de Canalejas número 45.

Lo que pone en conocimiento de todos en general. Su dueño, Mateo Martínez. NOTA.—En este Café se hace tueste diariamente. —57—

Soria Tip. del NOTICIERO ED SORIA.

Folletón del NOTICIERO. (7)

(Continuación.)

Doña Urraca de Castilla.

Duramente ha sido tratada esta princesa por los escritores contemporáneos, y no se diga si a ellos han seguido los aragoneses y navarros, bizarramente defendida por autores del pasado siglo, paladines que esgrimían armas a favor de una mala causa, sólo porque en ella se interesaba una señora. Nosotros, á fuer de imparciales, no podemos cerrar los ojos a la luz de la verdad, por más que nos ofenda; pero creemos que ni por unos ni otros se ha tenido en cuenta el negro cuadro de las costumbres y carácter del siglo XII, para apreciar aquella gran figura, por aquellos tan ultrajada, por éstos tan acaloradamente defendida, sólo por reina y reina castellana.

Si preguntamos á la historia, si buscamos sepulcros, si registramos escrituras de donaciones ó privilegios, en los cuales la gratitud aspira á perpetuar, con la donación la imagen del donador, todas las investigaciones nos darán unánime testimonio de la sin par hermosura de doña Urraca.

Los historiadores contemporáneos eran Obispos ó Canónigos, santos varones, que no debían parar mientes en un don de la Naturaleza, que tan poco significa para los que sólo aprecian la hermosura del alma; y sin embargo, se deleítan en pintar las peregrinas perfecciones del rostro de aquella mujer, á quien la belleza no la escuda de la maledicencia.

En la losa superior de su sepulcro hémosla visto retratada en San Isidro de León, y á pesar de la dureza de facciones de todas las estatuas góticas, y de la poca seguridad de la mano que las cincelaba, adviértese el empeño de modelar un semblante, cuyo dechado debía desesperar al escultor.

Por último, para que nada nos falte, los copistas y notarios, que eran los pintores de la época, con sus brillantes colores de miniatura, vienen á completar las descripciones siempre vagas de la pluma y los fríos contornos del mármol sepulcral.

Era, pues, doña Urraca cuan hermosa podía ser una mujer, por cuyas venas corría fresca y pura la sangre de los godos, y con ella aquel vigor de una raza no degenerada, aquella finura de cutis que hace parecer á las criaturas humanas como recién salidas de las manos del Criador, con

la tersura de una estatua de cera, al desprenderse todavía tibia del molde en que se ha vaciado.

Lo airoso y genfil de su elevado talle contrastaba admirablemente con lo suave y menudo de sus manos y pies; de manera que, con el continente de una diosa, parecía tener rasgos de niña, y en un rostro de ángel toda la seducción de Lucifer, cuando arrastró de una sola mirada cien angélicas legiones á los abismos.

Hémosla comparado á la estatua de cera que todavía está en el obrador del artífice; pues bien, diremos siguiendo la comparación, que exponer estas obras de repente al influjo de la pesada y fría atmósfera del mundo, vale tanto como querer que la estatua se requiebre, y que de ella no quede más que la magnificencia y perfección de las proporciones, sin la tersura y el colorido, que son las cualidades que más seducen los ojos del vulgo.

Esto es cabalmente lo que á doña Urraca le había sucedido.

En la corte del rey don Alfonso VI, que, enmendando por la usurpación los yerros políticos cometidos por Fernando I, había reunido en sus sienas las coronas repartidas á sus hermanos; en aquella corte, que será famosa mientras la fama alcance al

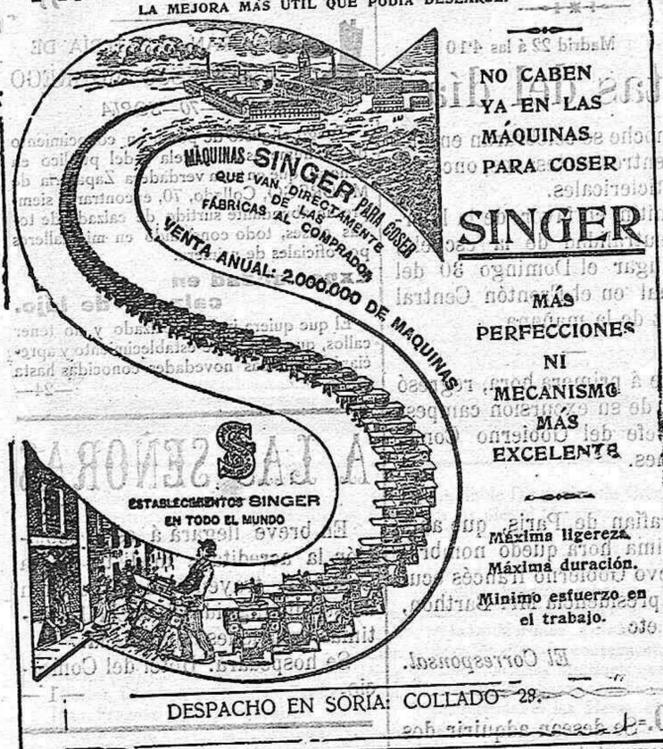
nombre del Cid Campeador, la joven princesa doña Urraca, admirada ya por sus encantos, vivía privada de los cariños y desvelos de su madre Constanza de Borgoña, y abandonada de su padre, tan entregada al furor de las conquistas, como al deleite de los amores. Era un esqui-fe que se dejaba llevar del vaivén de aquellas olas, hasta que una de ellas se levantase ufana y espumosa, y dándole un abrazo de amor le sepultara en el abismo.

Fortuna y desgracia, fué para la joven princesa, tropezar por vez primera en aquel piélagó turbulento, con don Bermudo de Moscoso, rico hombre de Galicia y señor de Altamira, uno de los caballeros más cumplidos de aquel siglo de caballería. Fortuna, por que las buenas prendas, la virtud, nobleza y bizarría de Bermudo, hizo que la primera pasión de la bellísima infanta, fuese tan pura como entonces lo eran su aliento y sonrisa; desgracia, por que el despecho de no ser correspondida hizola precipitarse desde la cumbre de su soberbia.

Amaba al de Moscoso con aquella vehemencia de que solo es capaz una naturaleza tan privilegiada como la suya; amábale, no con la altivez de infanta, ni con los humos de heredera de un trono, sino con la sencillez

NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE FABRICADAS AL COMPRADOR. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 29.

Canciones Españolas.
Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleades, Seguidillas Sevillanas, Donostiarra, Guernicaco árbol-Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del Arroyo, El sereno, El pescadero, El floero, El velocipede, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Aimagoverse, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

LA DELICIA, Confitería
de EPIFANIO LISO
Canalejas, 29. — SORIA

Primera casa en las tan renombradas MANTEQUILLAS y MANTECADAS DE SORIA.

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de Mantequilla de Soria, habiendo además perfeccionado las Mantecadas de Soria, muy superiores á las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería, pastelería y Repostería, pero su principal especialidad la constituye la elaboración de Mantequilla y Mantecada de Soria, que se efectúa por un procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (Gran Diploma de Honor con distintivo especial), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trate de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

«LA DELICIA»,
EPIFANIO LISO
Canalejas, 29, SORIA.

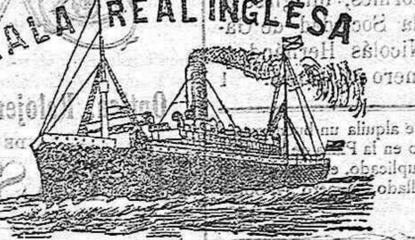
EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS
El Secretario de los Amantes

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA
De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor
D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.— Tirada de 10.000 ejemplares.
Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

MALA REAL INGLESA



Próximas salidas

DE BILBAO.—El 3 del Marzo el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires. El precio del pasaje en 3.ª clase será de pesetas 175, incluidos impuestos.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

DE SANTANDER: El día 22 de Marzo el vapor «La Champagne» para la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros.

DE SANTANDER: El día 2 de Marzo el vapor «Guadalupe» para Venezuela, La Guayra, Colón y puerto del Pacífico.

DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos, y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado
Carlos de Maruri. Estación Bilbao.

LOS BUENOS
LEGITIMOS MOTORES «OTTO»

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc.; son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMO TÖREN-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILÁN
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo:
RODOLFO RAU PASO DE RECOLETOS, 3
MADRID

Certificaciones de defunción que firman los médicos.
Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Polvos de Salvadera.— Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

Gabinete de electricidad médica y rayos X
DE
BASILIO JIMÉNEZ
MÉDICO

Por la Facultad de Madrid.—Exasistente á las clínicas del Dr. Elizagaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones á la beneficencia municipal de Madrid, etc.

Consulta de Medicina general de ADULTOS y NIÑOS.—ASISTENCIA A PARTOS.

Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.

Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.

Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X.

Consulta todos los días de 10 á 1 y gratis á LOS POBRES DE SORIA los sábados de 3 á 6 de la tarde.

Collado, 9, 2.º—SORIA

¡HILO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

GLASINACID
La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas desde 100 kig. á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

Remington, Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

Se garantizan los resultados.
Pidanse catálogos y presupuestos.
Agentes generales:

BORI, S. en C.
BARCELONA, VALENCIA, 211.
Se desean buenos Sub-agentes con garantía.

Aprendiz.—Se necesita uno en el Taller de Encuadernación de Manuel Gnzmán, calle del Ferial, núm. 8, Soria.

NO COMPRE Ud. LAMPARAS
Antes de haber probado la renombrada marca



Wotan

La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO
¡IRROMPIBLE!

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. (S. A.)-Madrid.
Barquillo, 28. Apartado 155.

EL LEON FÁBRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y LEGÍAS LÍQUIDAS.



para el colado y saneamiento de la ropa.

ELABORACIÓN DE CHOCOLATES
Gran surtido en cafés, tes, licores, dulces garbanzos y demás artículos del ramo.
Premiado en varias Exposiciones.

LLORENTE * HERMANOS
Despacho: Canalejas, 21.
Sucursal: Plaza de Acaña, 15.

PRECIOSAS NOVELAS
A diez céntimos ejemplar.

¡Publicación sensacional y altamente sorprendente!
La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliére, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando á publicar preciosas novelas á diez céntimos.

Lo que jamás se ha visto se está ya realizando.
El que desde hoy no lea, será porque no quiera; pues gastándose tan solo diez céntimos, puede comprar una magnífica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amenos autores.

Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son,
JOSÉ, por don Armando Palacio Valdés.
«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.

A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mérito literario.

En SORIA se venden á diez céntimos estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42.

El Libro de los Enamorados.
De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.—D'ALAMBERT.

El Libro de los Enamorados aparece ahora aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados.

Este librito se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

RECIBOS para PAGARE, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.